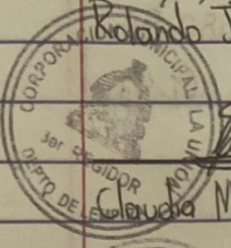




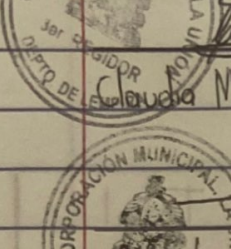
Darlyn Bernardo Barrientos Cárcamo

Rolando Antonio Reyes Cárcamo



Rolando Jose Reyes Rendón

Yuny Marleny Juárez Velis



Claudia Martina Juárez Castellanos

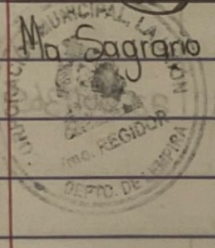
Hugo Edilberto Cárcamo Gómez



Alfredo Castellanos Tejada



Janie Xiomara Juárez Juárez



Ma. Sagrario Castellanos Alvarado



Jolman Arturo Cárcamo Juárez



Melissa Alejandra Porfílo Licana

Acta N° 13-2023

Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal, en su Salón respectivo de Sesiones, el día Jueves 27 de julio del año 2023, siendo las 4:00 p.m. Presidio el Señor Alcalde Municipal Darlyn Bernardo Barrientos Cárcamo, con presencia de los Regidores Según su orden: Regidor Primero Rolando Jose Reyes Rendón, Regidora Segunda: Yuny Marleny Juárez Velis, Regidora Tercera: Claudia Martina Juárez Castellanos, Regidor Quinto Alfredo Castellanos Tejada, Regidora Sexta Janie Xiomara Juárez Juárez, Regidora Séptima Ma. Sagrario Castellanos Alvarado, Regidor Octavo Jolman Arturo Cárcamo Juárez, faltando sin excusa el Vice Alcalde Municipal Rolando Antonio Reyes Cárcamo, faltando sin excusa el Regidor Cuarto Hugo Edilberto Cárcamo Gómez, con presencia de Carlos Roberto Lemus Ayala Auditor Interno, con presencia de Ester Alvarado Tesorero de la CCT, con presencia de Maria Transito Pérez Presidenta de la CCT, con presencia de Bernardo Ponce Comisionado

Municipal, con presencia de Alex Ernesto Lopez Villdobos encargado de Presupuesto y Contabilidad, y ante la Secretaria que Suscribe y da fe.

Agenda: 1- Comprobación del Quórum, 2- Bienvenida, 3- Oración a Dios, 4- Lectura y aprobación del acta anterior, 5- Informes, 6- Modificaciones Presupuestarias, 7- Participación Auditor Interno, 8- Nombramiento de Tesorera Municipal, 9- Otros.

Desarrollo de la Sesión:

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Bienvenida por el Alcalde Municipal
- 3- Oración a Dios por: Bernardo Ponce
- 4- Lectura y aprobación del acta anterior
- 5- El Señor Alcalde Municipal Darlyn Bernardo Barrientos Cárcamo, informa a la Honorable Corporación Municipal que el día miércoles 14 de junio del presente año 2023, el y su equipo técnico municipal fueron parte de la Consultoría que se está desarrollando por Consultores de Banco Mundial, Sobre el proyecto de recuperación de la emergencia a causa de los ciclones tropicales ETA e IOTA, para priorizar SOBRE CONSULTA PRIORIZACION DE PROYECTOS DE REPARACION DE TRAMOS CARRETEROS PARA EJECUCION POR EL PROYECTO DE RECUPERACION DE EMERGENCIA (PRE) de proyectos que se llevara a cabo y se ejecutaran a través del Fondo hondureño de inversión Social FHIS, mediante el cual el MUNICIPIO DE LA UNION, LEMPIRA se encuentra como beneficiario por lo cual se dará lectura de manera literal el acta que se firmó ese día por los diferentes representantes de la sociedad civil, patronatos, juntas de agua, representantes de la mujer y gobiernos escolares entre otras autoridades que participaron en la misma a efecto que esta Honorable Corporación pueda aprobar la priorización y hacer nuevas solicitudes si así lo determina por lo cual se le da lectura de la Siguiente manera:

ACTA COMUNITARIA DE ACUERDOS SOBRE CONSULTA y PRIORIZACION DE SUBPROYECTOS DE REPARACION DE TRAMOS CARRETEROS PARA EJECUCION POR EL PROYECTO DE RECUPERACION DE EMERGENCIA (PRE)

Reunidos en el Municipio de La Unión, en las instalaciones del poli deportivo Benjamin Castellanos, en el Departamento de Lempira, el día miércoles 14 de junio del año 2023, con la participación de representantes de aldeas, caseríos, centro urbana, instituciones, Organizaciones comunitarias, Red de Salud y Gobierno Municipal, que firman en el anexo 1 de la presente acta y la moderación de Adela Medina, Consultora de Proyecto de Recuperación de Emergencia, los participantes establecieron el orden de prioridad de reparación de tramos de las carreteras terciarias del municipio que fueron afectados por huracanes y tormentas Eta, Iota, Ian y Julia y que en fecha actual, requieren ser habilitadas.

La reunión fue convocada por la alcaldía municipal y el proyecto de recuperación de emergencia (PRE) y se realizó en un horario de 9 de la mañana a 3 de la tarde, conforme el siguiente orden:

- Bienvenida y presentación de objetivos del taller
- Presentación de los participantes
- Presentación sobre el proyecto PRE
- Votación de todos los participantes por los tramos cuya rehabilitación es prioridad.
- Elección de representantes comunitarios que firman la presente acta
- Lectura y firma del acta.

Todos los participantes, de forma conjunta, realizaron la identificación de tramos carreteros en base a los siguientes criterios:

- Tramos carreteros de caminos terciarios afectados por ciclones tropicales Eta, Iota, Ian, y Julia y tramos que recurrente son severamente afectados en época de lluvias viéndolos intransitables.
- Tramos que aun requieren reparación
- Tramos ubicados en áreas públicas. No afectan terrenos privados o la tendencia de la tierra no ha sido establecida claramente o es disputados por las comunidades locales organizaciones o personas que (claramente) reclaman derechos sobre las áreas propuestas.
- No requieren que se realicen reasentamientos humanos.
- No afectan derechos o intereses de poblaciones indígenas.

- Su reparación no tiene el potencial de involucrarse trabajo infantil o trabajo forzado. Ya sea como parte de sus propias actividades o como parte de su cadena de Suministro.
- No requieren para su rehabilitación un cambio de uso de Suelo
- No representan riesgo alto o sustancial (ambiental o Social), que probablemente tengan impactos ambientales y Sociales adversos Significativos que sean Sensibles o sin precedentes.
- No afectara negativa y Significativamente áreas culturales o ambientales.
- No están ubicados en reservas naturales, áreas protegidas, sitios Ramsar y en sitios con declaraciones de estado de emergencia ambiental.
- No tendrá afectación de la biodiversidad (plantas y animales) ni fuentes de agua (por contaminación, desmontelación, desvío del flujo de agua)
- No es un tramo totalmente nuevo
- La reparación no es pavimentación, construcción de huellas o puentes de más de 30 metros lineales.

Otros aspectos discutidos fueron los siguientes:

El grupo incorporo algunos tramos nuevos por haber experimentado deslizamientos, hundimientos en la carretera y por no haber drenaje las carreteras se siguieron destruyendo por lo que proponen que el tramo:

1. Malcincal - Filos - Los Ranchos 3Kms se necesita hacer un balastado con instalación de drenajes pluviales con cabezales y construcción de gaviones.
2. Tramo la Zona a los Hoyos 5Kms es la misma situación proponen balastado, instalación de alcantarillas con cabezales.
3. Tramo del sitio al Quiscamole 4.5 Kms perjudicado por las lluvias por deslizamiento, no cuenta con drenajes pluviales el tramo se ve afectado por lo que se necesita balastado, caja puente e instalación de alcantarillas con cabezales.
4. Tramos San Agustín a Llano del Venado a 4Kms. En época de

lluvia se vuelve intransitables por no contar con balastado e instalación de drenajes; se propone balastado y alcantarillas con cabezales.

5- Tramo quebrada el Escobial a las quebradas 2 Kms. Desbordamiento de quebrada, pasos intransitables en época de lluvia. Proponen balastado, caja puente.

6- Tramo de Gualciras - Junipal daños de drenajes tramo intransitable, balastado, caja puente, instalación de alcantarillas con cabezales.

Por todo lo expuesto, las comunidades aquí reunidas, Solicitamos que se realice una reevaluación de los tramos, durante la etapa de diseño y que estos nuevos tramos sean incorporados en la Solicitud del Municipio de La Unión.

Luego de las deliberaciones, los participantes procedieron a votar libremente cada uno por los cinco tramos/proyectos de acuerdo con los criterios a beneficiar a la mayor cantidad de población, faciliten el tránsito de la producción local y suministros necesarios para la misma y brinden acceso a Centros educativos y/o servicios de Salud, obteniéndose los resultados resumidos en la siguiente tabla:

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE TRAMOS CARRETEROS PARA REPARACIÓN POR EL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE EMERGENCIA (PRE)

Municipio: La Unión, Lempira

Fecha: 14 de junio, 2023

Posición de Priorización	Tramo (De-Hasta)	Longitud del tramo dañado en Km	Cantidad de Votos	Necesidades
1	El Sitio - Plan de Suyapa (el chimizal)	3	9	Balastado, muro de contención, cajas puentes, reparación y ampliación de drenajes pluvial y alcantarillas con cabezal.
2	La Zona - Malcincal	5	5	Alcantarillo en mal estado y sin cabezales, colapso de muro

				de contención, vado y caja puente
3	El Higón - Planes de La Zona	2	5	Se necesita balastado, instalación de alcantarillas y muros de contención.
4	Las Peñas - La Cuesta	2	5	Se necesita balastado, instalación de alcantarillas, cajas puente.
5	San Bartolo - Camoteras 2	5	4	Balastado, muros de contención y alcantarillas y cabezales.
6	Filo San Carlos Asentamiento	5	4	Alcantarilla con cabezal y balastado.
7	Naranja - Agua Zarca	1	4	Cajas puente, muro de contención y balastado.
8	Gualciras - Puerta Vieja	5	3	Cajas puente, alcantarilla con cabezal, vado y balastado.
9	Malcincal - Filo Los Ramos - Ranchos Viejos	3	3	Balastado, alcantarillas con cabezal y colocación de gaviones
10	El Cedral - El Tierrero	3	3	Balastado, alcantarilla con cabezal, muros de contención
11	Lepagual - San Agustín	2	3	Balastado, alcantarilla con cabezal y vados.
12	La Zona - Los Hoyos	5	2	Balastado y alcantarillas con cabezal.
13	Gualciras - Centro (El Cementerio) - Sube y baja	2	1	Caja puente, alcantarillas con cabezal y balastado.
14	Los Barrientos - Las Casitas	5	1	balastado, alcantarillas con cabezal y caja puente
15	Camoteras 2 - Cedral	3	0	Balastado, alcantarilla con cabezal y caja puente.
16	San Agustín -			

	Llano el Venado	4	0	Balastado, instalación de drenajes (alcantarillado y cabezales) y cajas puente
17	El Cedrón - Las Peñas - El Escobillal	0.01	0	Cajas puente, balastado
18	Calle Casco Urbano - Barrio San Isidro - Las Caleras	3	0	Balastado, caja puente y alcantarillado
19	Los Barrientos - Centro	2	0	Conformación, cuneteado y alcantarillado
20	El Higón - Camoteras	0.7	0	Muro de contención, alcantarillado y balastado
21	El Sitio - Quiscamote	3	0	Muro de contención, protección y construcción de cajas puente reparación de drenajes
	Total	63.71	52	

Nota: personal y representantes de la municipalidad no participaron en la votación. Al cierre de la reunión, los asistentes fueron informados sobre que las próximas actividades de gestión para el proceso de la construcción de las obras priorizadas que implican la presentación del acuerdo a la Corporación Municipal, envío de punto de acta al proyecto PRE, estudios, diseños, Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS), revisión y aprobación por Banco Mundial, aprobación Comité Técnico FHIS, licitación de las obras y establecimiento de los contratos de construcción.

Seguidamente se procedió a la firma del acta de priorización por parte de los representantes seleccionados por las comunidades.

Firman en representación de las comunidades, Organizaciones y municipalidad. Ya que son las necesidades priorizadas en dicha consultoría y en uso de las atribuciones que la ley les confiere la Honorable Corporación Municipal DA POR APROBADA la priorización de proyectos de reconstrucción de tramos carreteros para reparación por el.

PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE EMERGENCIA (PRE),
que vendran a beneficiar el municipio de La Unión, Departamento de Lempira.

6- La Corporación Municipal acuerda aprobar Traspasos al Presupuesto de Egresos y Ingresos año 2023, en la forma siguiente: MAS:

Prog	Sub Prog	Proy	Acti	obra	FIN FUN	Penglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
03	00	000	001	000	10	16100	11	001	01	0	Beneficios	73,429.09
											Total	73,429.09

MENOS:

Prog	Sub Prog	Proy	Acti	obra	FIN FUN	Penglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
03	00	000	001	000	10	23300	11	001	01	0	Limpieza aseo y fumigación	5,000.00
03	00	000	001	000	10	24300	11	001	01	0	Servicios Juridicos	3,500.00
03	00	000	001	000	10	25100	11	001	01	0	Servicio de Transporte	5,000.00
03	00	000	001	000	10	25600	11	001	01	0	Publicidad y Propaganda	10,000.00
03	00	000	001	000	10	29100	11	001	01	0	Ceremonial y Protocolo	19,929.09
03	00	000	001	000	10	32310	11	001	01	0	Prendas de Vestir	30,000.00
											Total	73,429.09

MAS:

Prog	Sub Prog	Proy	Acti	obra	FIN FUN	Penglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
01	00	000	003	000	10	35620	11	001	01	0	Diesel alcalde	30,000.00
03	00	000	001	000	10	11600	11	001	01	0	Complementos Tesoreria	2,812.94
03	00	000	001	000	10	29100	11	001	01	0	Ceremonial y Protocolo	10,000.30
03	00	000	001	000	10	32310	11	001	01	0	Prendas de Vestir	2,000.00
03	00	000	003	000	10	11600	11	001	01	0	Complementos Presupuesto	2,812.94
											Total	47,626.18

MENOS:

Prog	Sub Prog	Proy	Acti	obra	FIN FUN	Penglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
03	00	000	001	000	10	16100	11	001	01	0	Beneficios	47,626.18
											Total	47,626.18

MAS:

Prog	Sub Prog	Proy	Acti	obra	FIN FUN	Penglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
03	00	000	003	000	10	11520	11	001	01	0	Decimo cuarto mes. Presupuestos	500.10
											Total	500.10

MENOS:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Renglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
03	00	000	007	000	10	26210	11	001	01	0	Viaticos nacionales, Presupuestos	500.10
											Total	500.10

MAS:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Renglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
12	03	006	000	001	30	47210	11	001	01	450	Proyecto construcción de alcantari- llado y Sistema de agua potable en el barrio Los Marias	2,163
12	03	006	000	001	30	47110	11	001	01	434	Proyecto construcción de modulo sa- nitario en Escuela Jose Trinidad Re- yes ubic. en aldea el Malcincal	19,710.00
											Total	17,873.00

MENOS:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Renglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
12	03	000	001	000	30	55110	11	001	01	0	Fortalecimiento a Educación	12,873.00
											Total	12,873.00

MAS:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Renglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
14	03	000	003	000	30	54300	11	001	01	557	Habilitación de tramos carrete- ros y caminos productivos emer- gencia PCM-24-2022	70,000.00
											Total	70,000.00

MENOS:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Renglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
14	03	000	003	000	30	54300	11	001	01	453	Mejoramiento Centro Comunal	70,000.00
											Total	70,000.00

MAS:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Renglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	BIPM	Descripción	Cantidad
12	03	006	000	000	30	47110	11	001	01	434	Proyecto modulo Sanitario Esc. Jose Trinidad Reyes Comunidad del Malcincal	8,441.00
											Total	8,441.00

7- La Corporación Municipal acuerda aprobar las siguientes ampliaciones

VIVE



al presupuesto de Ingresos y Egresos año 2023 de la siguiente manera:
Disminución corrección transferencias Red de Salud Descentralizada La Unión,
San Rafael y La Iguala.

Egresos:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Reinglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	Descripción	Cantidad
12	01	000	006	000	20	55120	11	001	01	Disminución corrección de amplia- ción Exp # 488	0.60
Total											0.60

Ingresos:

Tipo	clase	Concepto	Sub Concept	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Concepto	Total
22	01	01	02	01	01	Disminución corrección de amplia- ción exp. 488	0.60
Total							0.60

Ampliación corrección transferencias Red de Salud Descentralizada La
Unión, San Rafael y La Iguala.

Egresos:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Reinglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	Descripción	Cantidad
12	01	000	006	000	20	55120	11	001	01	Disminución corrección de amplia- ción Exp # 488	0.60
Total											0.60

Ingresos:

Tipo	clase	Concept	Sub Concept	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Concepto	Total
22	01	01	02	01	01	Disminución corrección de ampliación Exp. # 488	0.60
Total							0.60

Disminución transferencias Red de Salud Descentralizada La Unión, San Rafael
y La Iguala.

Egresos:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Reinglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	Descripción	Cantidad
12	01	000	006	000	20	55120	11	001	01	Ampliación corrección de línea presupu- estaria a otros fondos	0.60
Total											0.60

Ingresos:

Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Concepto	Total
22	01	01	02	01	01	Ampliación corrección de línea presupuestaria	0.60
						otros fondos	
						Total	0.60

Acuerdo ministerial 001-2023 SIT Programa intervención de caminos productivos.

Egresos

Proy	Sub Proy	Proy	Activ	dora	FIN fun	Reinglon	FTE FIN	ORG FNA	FTE ESP	Descripción	Cantidad
16	01	001	000	001	20	47210	14	11	01	Proyecto construcción caja puente doble 2x2 mts comunidad El Salto San Bartolo	386,813.57
16	01	001	000	002	20	47210	14	11	01	Proyecto construcción caja puente do- ble 2x2 mts comunidad Las Peñas	562,637.92
16	01	001	000	003	20	47210	14	11	01	Proyecto construcción caja puente doble 2x2 mts comunidad Camoteras	562,637.92
16	01	001	000	004	20	47210	14	11	01	Proyecto construcción caja puente do- ble via desvío El Junipal La Unión	487,910.59
										Total	2,000,000.00

Ingresos

Tipo	Clase Rubro	Concepto	Sub Concepto	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Concepto	Total
22	01	01	02	01	05	Pago de transferencia para convenio de cooperación interinstitucional en- tre la municipalidad de La Unión, De- partamento de Empressa y la Secretaria de Estado en los despachos de infraes- trutura y transporte dictamen de apro- bación de proyectos en el marco del pro- grama nacional de intervención a cami- nos productivos y con visto bueno de la Secretaria en los despachos de Goberna- ción Justicia y Descentralización para contin- uar con el procedimiento administrativo an- te la Secretaria de Estado en los des- pachos de Finanzas, en base al artícu- lo 16 de acuerdo ministerial N° 001-	2,000,000.00



-2023 de fecha 28 de febrero del 2023
publicado en el Diario Oficial La Gaceta

Total 2,000,000.00

Ampliación por concepto de Ingresos apertura de tres cuentas de Occidente

Egresos:

Prog	Sub Prog	Proy	Activ	obra	FIN FUN	Renglon	FTE FIN	OPG FNA	FTE ESP	Descripción	Cantidad
03	00	000	001	000	10	25500	11	001	01	Comisiones y gastos bancarios	1,300.00
Total											1,300.00

Ingresos:

Tipo	Clase	Concepto	Sub Concep	Auxiliar 1	Auxiliar 2	Concepto	Total
12	08	06	00	00	00	Ampliación por concepto de ingresos de 1,300.00 apertura de tres cuentas con Banco de Occidente	1,300.00
Total							1,300.00

8- La Corporación Municipal acuerda aprobar por unanimidad nombrar a Maria Leonila Barrientos Ramos con identidad número 1311-2001-00197, para el cargo de Tesorera Municipal, iniciando sus labores a partir del 03 de julio año 2023, devengando un sueldo de L 13,000.00 (trece mil lempiras exactos).

9- La Corporación Municipal aprueba que se realice los cambios de firmas en las diferentes cuentas Bancarias que pertenecen a esta municipalidad; Banrural:

- 1) Ingresos Corrientes: 054-0101-000283-5
- 2) CUP: 054-0301-00009-7
- 3) KFW: 036-0101-012452-3

Banco Atlántida:

- 1) Transferencias: 14-2000-84300

Banco Occidente:

- 1) CUP: 11-218-000956-7
- 2) Ingresos Corrientes: 21-218-039503-0
- 3) Transferencias Gobierno: 21-218-039500-5

4) Dominios Plenos 21-218-039504-8

Registrando al Alcalde Municipal Darlyn Bernardo Barrientos con identidad número 1311-1987-00022, y como Tesorera Municipal Maria Leonila Barrientos Romos con identidad número 1311-2001-00197

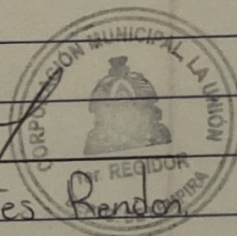
10- El Auditor Interno Carlos Roberto Lemus informo a la Corporación Municipal Sobre los hallazgos encontrados en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto, basados en la ejecución de ingresos y egresos desde el 01 de enero 2023 a la fecha de los cuales presento revisión según papeles de trabajo P.T. #001/UAIM-LUL/2023 hasta P.T. #008/UAIM-LUL/2023.

11- No habiendo más que tratar se cierra la Sesión y se firma para conste.



Darlyn Bernardo Barrientos Cárcamo

Rolando Jose Reyes Bandon



Marleny Juarez Velis



Claudia Martina Juarez Coste



Castellanos Tejada

Janie Xiomara Juarez Jarez



Castellanos Alvarado



Johnatan Arturo Cárcamo Jarez



Alejandra Portillo Licanal